
Cumplimiento de estándares GRI en Reportes de Sostenibilidad Corporativa de las empresas eléctricas peruanas presentados a la Superintendencia del Mercado de Valores, periodo 2019

Compliance with GRI standards in Corporate Sustainability Reports of Peruvian electricity companies presented to the Superintendence of the Stock Market, 2019 period

Revista Latinoamericana de Investigación Social, vol. 5, no.2

Briyan Manuel Pajuelo Sifueños

Pontificia Universidad Católica del Perú
briyan.pajuelo@pucp.edu.pe

Oscar Alfredo Díaz Becerra

Pontificia Universidad Católica del Perú
odiaz@pucp.edu.pe (correspondencia)

Artículo de investigación

Recibido: 31/01/2023

Aceptado: 27/01/2024

Fecha de publicación: 08/03/2024

Resumen

En las últimas décadas, diversas empresas dedican mayores esfuerzos para mejorar la comunicación del desempeño financiero y de los impactos de sus actividades a sus grupos de interés. Al respecto, los Reportes de Sostenibilidad Corporativa (RSC) se consolidan como el instrumento ideal para lograr este objetivo y sobre el que los autores han realizado diversas publicaciones. En este sentido, este artículo tiene como objetivos analizar de qué manera los RSC de organizaciones eléctricas bajo supervisión de la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV) en Perú, cumplen con los estándares según GRI, en el tema ambiental y social, en el periodo 2019. El estudio es cualitativo, con diseño descriptivo y no experimental, para el cual se ha seleccionado a las 5 empresas eléctricas que publicaron sus RSC según el modelo GRI en el periodo 2019. Los datos fueron recolectados de los RSC de las entidades que conforman la muestra seleccionada, para luego procesarlos mediante una escala de Likert. Entre las principales conclusiones a las que aborda el estudio, se identifica que los RSC del grupo de entidades analizadas, no incluyen la revelación de un número importante de series según los estándares GRI, o, en algunos casos, la información presentada es incompleta.

Palabras Clave: Reportes de Sostenibilidad Corporativa; estándares GRI; memorias de sostenibilidad; medio ambiente; contabilidad ambiental.

Abstract

In recent decades, various companies have dedicated greater efforts to improve the communication of financial performance and the impacts of their activities to their stakeholders. In this regard, Corporate Sustainability Reports (CSR) are consolidated as the ideal instrument to achieve this objective and on which the authors have published various publications. In this sense, this article aims to analyze how the CSR of electrical organizations under the supervision of the Superintendency of the Securities Market (SMV) in Peru, comply with the standards according to GRI, in environmental and social issues, in the period 2019. The study is qualitative, with a descriptive and non-experimental design,

for which the 5 electricity companies that published their CSRs according to the GRI model in the period 2019 have been selected. The data was collected from the CSRs of the entities that make up the selected sample, and then process them using a Likert scale. Among the main conclusions addressed by the study, it is identified that the CSR of the group of entities analyzed does not include the disclosure of a significant number of series according to GRI standards, or, in some cases, the information presented is incomplete.

Keywords: *Corporate Sustainability Reports, GRI standards; sustainability reports; environment; environmental accounting.*

Introducción

La contabilidad es concebida como una disciplina que proporciona información para el proceso de toma de decisiones empresariales, mediante la preparación de reportes financieros, que reflejan la situación financiera y económica de una organización. Para tal efecto, el proceso de globalización económica generado en las últimas décadas del siglo XX originó la búsqueda de una estandarización contable, dejando de aplicar normas contables propias, para dar lugar al surgimiento de estándares internacionales que permitan aplicar métodos y prácticas para las transacciones de carácter contable (Vílchez, 2008).

Debido al interés de diversos usuarios, como inversionistas y reguladores, se genera la necesidad de acceder a información de carácter no financiero que proporcione un alcance del desempeño de una empresa, con relación a los stakeholders. En este sentido, surge la contabilidad social, cuyo fin es dedicarse al estudio del desempeño social de las organizaciones y a proporcionar información no financiera sobre este aspecto. Lo expuesto está en concordancia con lo mencionado por Geba, quien indica que es “una especialidad de la disciplina contable que se aboca a los estudios de los impactos, tanto culturales como naturales, directos como indirectos, de la actividad de los entes en el todo social y viceversa” (como se citó en Rodríguez 2011, p. 109).

Como parte de un proceso de evolución, la contabilidad social se ha consolidado en el desarrollo de teorías y estándares para la preparación de información no financiera, denominada contabilidad ambiental. En opinión de diversos autores, esta rama de la contabilidad se caracteriza por sistematizar las acciones, medidas y recursos que se generan en las organizaciones para evaluar la sostenibilidad ambiental, para lo cual se fijan políticas, tanto ambientales como financieras, que permitan evaluar el riesgo e impacto que pueden originar las operaciones de las organizaciones en el medioambiente (De Almeida y Bastos,

2016; Kumar & Das, 2018; Orrego, 2016; Rodríguez, 2011; Sosa, 2015; Swarnapali & Le, 2018).

Con el paso de los años, la contabilidad ambiental ha ampliado su enfoque y se ha centrado en los denominados Reportes de Sostenibilidad Corporativa (RSC), con una variedad de criterios o estándares para su elaboración y que en la mayoría de los países es de carácter voluntario, con el objetivo de proporcionar información no financiera que evalúe el desempeño ambiental, social y económico de una organización. Entre los estándares más difundidos y utilizados, se distingue los emitidos por el Global Reporting Initiative (GRI, por sus cifras en inglés), organización fundada en 1997, que en el año 2020 publica “la primera versión de las Directrices GRI - G1, proporcionando el primer marco global para la elaboración de informes de sostenibilidad” (Global Reporting Initiative, 2022).

Este conjunto de estándares tiene como fin que las organizaciones informen sobre los impactos positivos o negativos de sus actividades en el desarrollo sostenible. Como cualquier institución que se actualiza, esta institución sin fines de lucro se fue transformando y adaptando a las mayores necesidades de información no financiera sobre reportes de sostenibilidad, con lo cual, se realizó mejoras y ampliación en los estándares, hasta llegar al GRI (G4) en el año 2013, para luego pasar a emitir estándares globales para informes de sostenibilidad, en reemplazo de las pautas emitidas inicialmente (Global Reporting Initiative, 2022).

En este contexto, enmarcado en el mayor interés de los inversionistas y otros usuarios sobre el impacto que pueden originar sus actividades en el medioambiente, así como si se genera algún tipo de relación entre el desempeño sostenible y el desempeño financiero, diversos autores han realizado investigaciones que abordan estos tópicos. Los resultados y conclusiones de estas no apuntan en una misma dirección, algunos indican que existe una relación positiva entre el desempeño sostenible y el financiero, mientras que otros identifican que la relación es negativa, o que con el paso del tiempo esta relación empieza a decrecer (Liou et al, 2023; Chua et al., 2023; Gong et al., 2023; Jan et al., 2023; Coelho et al. 2023). La brecha generada por los resultados de estas investigaciones justifica la necesidad de llevar a cabo nuevos proyectos de investigación para ampliar la evidencia que, de ser posible, permita abordar a conclusiones más sólidas, así como extender los resultados sobre el nivel de divulgación sobre estos estándares.

Posterior a la fecha de esta investigación, la Fundación IFRS¹ creó la nueva Junta de Normas Internacionales de Sostenibilidad (International Sustainability Standards Board, ISSB por sus siglas en inglés), tomando en consideración la demanda, cada vez mayor, que permita mejorar la consistencia y comparabilidad global en los informes de sostenibilidad de las organizaciones, así como la decisión de emprender medidas urgentes para que la Fundación IFRS actúe con un rol importante en este proceso (IFRS Foundation, 2022).

En la línea de fomentar la elaboración de este tipo de reportes no financieros, en Perú se han emitido y actualizado algunas normas legales que obligan a las organizaciones supervisadas por la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV), para que incluyan en su memoria anual, un anexo que “revele información sobre sus actividades y riesgos vinculados a aspectos medioambientales, económicos y sociales a partir del ejercicio 2016” (Díaz, 2018).

Esta norma ha sido modificada en el año 2020 mediante la publicación de una nueva Resolución emitida por la SMV, con un requerimiento de más información, aplicable para la presentación de los reportes a partir del ejercicio 2021. Es importante destacar que, en forma voluntaria, empresas peruanas de diversos sectores económicos, vienen presentando y divulgando sus RSC, con el objetivo de evidenciar las acciones y medidas implementadas para contribuir con la sostenibilidad corporativa.

Por lo tanto, este estudio fue realizado según la revisión de los RSC de las organizaciones eléctricas supervisadas por la SMV, que han publicado sus reportes según los estándares GRI vigentes. Para tal efecto, se considera como insumo la guía de elaboración de reportes de sostenibilidad y la memoria anual de GRI, tomando como referencia los estándares universales y estándares temáticos, enfocados en el aspecto social y ambiental.

La selección del sector eléctrico se justifica en la relevancia del crecimiento económico del país, lo que está respaldado en la publicación “La industria de la electricidad en el Perú”, en la que se indica que la inversión en infraestructura en el servicio

¹ La Fundación IFRS es una institución privada internacional, la cual no tiene fines de lucro y surge desde la creación del actual Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, IASB por sus siglas en inglés. Tiene como objetivo crear estándares internacionales de contabilidad, que contribuyan con la comparabilidad y transparencia de la información financiera de las empresas.

de electricidad, “genera externalidades positivas al resto de industrias privadas que contribuyen a su desarrollo o, lo cual impulsa los rendimientos de los factores productivos inmersos y permite alcanzar un crecimiento económico sostenible a largo plazo” (Osinermin, 2017, p. 33).

En este sentido, la investigación fijó como objetivo general, analizar la calidad de la presentación de los RSC según GRI en las organizaciones eléctricas bajo la supervisión de la SMV en el periodo 2019. Asimismo, se estableció como objetivos específicos, primero, analizar de qué manera se cumple con los estándares ambientales en la presentación de los RSC según GRI en las organizaciones eléctricas bajo la supervisión de la SMV en el periodo 2019; y, en segundo lugar, de qué manera se cumple con los estándares sociales según GRI en las organizaciones eléctricas bajo la supervisión de la SMV en el periodo 2019.

Revisión de la literatura

En el ámbito local se han desarrollado y publicado investigaciones relacionadas al desempeño ambiental, a la responsabilidad empresarial y a la emisión de reportes de sostenibilidad. Algunas de estas investigaciones se han desarrollado con un enfoque en las empresas eléctricas peruanas, así como en la emisión de los RSC, entre otros aspectos relacionados (Aguilar, Caqui, Mattos y Molina, 2018; Espinoza, Huallpacuna, Puscán, Rodríguez y Mondragón, 2017; Alvarado y Awa, 2021; Astorga, 2021; González, Díaz y Choy, 2019).

La contabilidad y los reportes no financieros, una revisión de la literatura y los modelos de RSC, para una mejor comprensión de los modelos y de la evolución de los RSC, es importante revisar, en forma general, las publicaciones relacionadas con la preparación de los RSC, así como los modelos existentes, la cual se presenta en los siguientes párrafos.

a) La necesidad de proporcionar reportes que informen los impactos de las operaciones de las organizaciones en el medio ambiente: una mirada hacia la contabilidad ambiental.

La contabilidad ambiental adquiere diversas connotaciones y explicaciones en los últimos años, con diferentes posiciones de autores e instituciones. Para la Agencia Europea

del Medio Ambiente, la contabilidad comprende sistemas y herramientas que se encargan de medir, evaluar y comunicar las actividades que realizan las compañías, vinculadas al medioambiente. En este sentido, se involucra la información fiscal y monetaria de las organizaciones que permita exponer su eco-eficacia, la cual, al ser mayor, genera más valor, utilizando un menor nivel de recursos, y, por lo tanto, genera un menor impacto negativo en el medio ambiente (Orrego, 2016).

Asimismo, en opinión de Mantilla (citado en Rodríguez, 2011), la contabilidad ambiental incorpora un conjunto de elementos que conforman un sistema que contribuye con el reconocimiento, organización, valorización y registro de las condiciones y variación del recurso ambiental vinculado. Este sistema debe permitir evaluar la sostenibilidad ambiental, para lo que se requiere implementar un sistema de información que contribuya con fiscalizar y controlar las acciones de las organizaciones que pueden tener un impacto en el medio ambiente.

Las conceptualizaciones precedentes son una evidencia de tendencias que buscan acceder a sistemas para proporcionar información, no solo de carácter financiero, como ha sido siempre en el caso de la contabilidad financiera, sino que se requiere de reportes no financieros, sobre todo, vinculados al impacto de las operaciones de las organizaciones en el medioambiente. Es así que, según Sosa (2015), este tipo de información contribuye con las decisiones que deben adoptar los directivos de una organización, vinculadas al tema ambiental, las cuales deben proveer indicadores y su análisis, así como una evaluación de los procedimientos y gestión ambiental, que permita contar con una seguridad de que las actividades se desarrollan según las políticas y lineamientos aprobados por los encargados de la gestión de la organización.

En opinión de Orrego (2016), la contabilidad ambiental se basa en tres pilares: financiero, ingreso nacional y administrativo. El enfoque financiero está referido a la revelación de los costos y pasivos ambientales vinculados a la actividad de la organización, mientras que el ingreso nacional se vincula al PBI de cada país, en el cual se integra el consumo de recursos naturales. El tercero, está relacionado a la utilización de la información vinculada al costo ambiental generado en una organización y que debe ser

utilizado para la toma de decisiones.

b) Responsabilidad Social Corporativa y Transparencia Corporativa

Durante varias décadas, diversas empresas han implementado y desarrollado acciones que, en un inicio, se relacionaban más con acciones de responsabilidad social y apoyo a personas o instituciones, que no necesariamente formaban parte de sus stakeholders. Al transcurrir el tiempo, con una visión diferente, las empresas asumen el desafío de desarrollar una responsabilidad social corporativa, así como mejorar la transparencia de sus actividades y de los impactos que estas generan en el entorno y en el medio ambiente, de tal manera que forme parte de su cultura organizacional, para proporcionar información real y confiable sobre su gestión y procesos financieros.

Con relación al concepto de responsabilidad social corporativa, encontramos características comunes en las definiciones de algunos autores, como el hecho de que representa acciones voluntarias, integridad, transparencia y consistencia (Legna, 2007). Debemos destacar que “la sostenibilidad corporativa se ha convertido en un factor distintivo de los líderes globales, quienes comunican acciones de desarrollo sostenible usando RSC según estándares internacionales de reporte como GRI” (Díaz-Becerra, León-Chavarri, Ampuero-Alfaro, 2021, p.141). En tal sentido, es importante revisar algunas definiciones sobre estos reportes y los pilares sobre los que se fundamentan.

Según Fernández (citado en Aguilar et al., 2018), la responsabilidad social corporativa es una filosofía y conducta adoptada por una organización que contribuye en forma voluntaria con la evolución de la sociedad y las acciones para conservar el medioambiente. En tal sentido, la responsabilidad social corporativa se centra en: el desarrollo económico, la conservación del medio ambiente y el desarrollo de la sociedad. Estos conceptos guardan relación con lo indicado por la Organización Internacional de Normalización (International Organization for Standardization – ISO, por sus siglas en inglés), la cual, en su informe 2600, define la responsabilidad social corporativa como la responsabilidad de las organizaciones por las decisiones y actividades relacionadas con el medioambiente y el entorno en el que realiza sus actividades, para lo cual asume un comportamiento ético y transparente, cumpliendo con las normas legales correspondientes

y con los intereses de los stakeholders (Espinoza et al, 2017).

Debemos tomar en cuenta que el enfoque de responsabilidad social corporativa se basa en determinados pilares, los cuales, de acuerdo con Carroll (citado en Aguilar et al., 2018), es una pirámide con 4 pilares. El primero de ellos, está referido al elemento económico, conformado por las actividades de la empresa. En segundo lugar, tenemos el eje legal, referido al cumplimiento de las normas legales. En tercer lugar, se ubica el componente ético, relacionado con el comportamiento de lo que es correcto o no para las partes involucradas. Finalmente, se presenta el pilar vinculado al comportamiento filantrópico de la organización, que tiene como objetivo aportar al bienestar social que involucre a los grupos de interés.

Por otro lado, Alea (2007) hace referencia a este concepto, con la denominación de Responsabilidad Social Empresarial (RSE) la cual, afirma que corresponde a la obligación de las organizaciones para lograr el respeto de las normas legales, éticas y morales, así como lo relacionado a la protección del medioambiente. También indica que, las organizaciones deben cumplir con aspectos éticos que aporten al desarrollo sostenible, con el debido respeto del sistema ecológico y de la sociedad en su conjunto. Es sobre estas afirmaciones que se hace referencia a que las organizaciones no solo tienen un objeto económico, también tienen un objeto social y ambiental, en que se debe valorar la protección del ecosistema y de los grupos de interés, con énfasis en la ética y en el *márketing responsable*. Con el paso de los años, los nuevos enfoques siguen incorporando estos elementos, resumidos en lo que hoy se conoce como estándares ambientales, sociales y económicos, y que, como mencionan Coelho et al. (2023), la RSE impacta directamente el desempeño financiero de una empresa, con un impacto más significativo, cuando mejoran las puntuaciones ambientales, sociales y de gobernanza de una organización.

c) Herramientas utilizadas para la medición de los RSC

Para efectos del proceso de evaluación de los RSC de las organizaciones, se han implementado algunas herramientas que permiten lograr este objetivo. Entre las herramientas o modelos más comunes, se encuentran los “indicadores RSE Perú, ETHOS-PERU 2021 de RSE, los indicadores GRI, el nivel de RSE de Fórum empresa y el modelo

de gestión de RSE PROhumana” (Pajuelo, 2022, p. 30), los cuales se describen a continuación, en forma general.

En el caso de RSE Perú, estos indicadores se crean en el 2006 a iniciativa de la asociación civil PERÚ, la cual se encargó de desarrollar el modelo de Indicadores RSE PERÚ 2012, sobre una base de experiencias implementadas a nivel internacional. El modelo incorpora elementos desde la norma SA 8000, la AA 1000, Metas del Milenio y Global Impact de las Naciones Unidas. Para tal efecto, considera 35 conceptos vinculados a stakeholders, con 415 indicadores con un enfoque cualitativo y con preguntas que se valorizan del 1 al 6, para evaluar el grado de certeza de cada indicador, donde 1 es “muy desacuerdo” y 6 “muy de acuerdo”. Asimismo, considera 131 indicadores cuantitativos para monitorear aspectos internos y metas de la organización, los cuales deben contribuir para evaluar la dimensión económica, social y ambiental (Espinoza et al, 2016).

Respecto al modelo ETHOS-PERU 2021 de RSE, este tuvo su inicio en el año 2006 y fue liderado por entidades que desarrollaron el “Programa Latinoamericano de Responsabilidad Social Empresarial”, producto del cual resultó este modelo, el mismo que se adaptó a la realidad de las organizaciones peruanas, bajo la denominación de Indicadores ETHOS-PERU 2021 de RSE. En forma similar a otros modelos, sus indicadores se vinculan a los mismos “stakeholders, como gobierno y sociedad, medioambiente, comunidades, proveedores, consumidores y clientes, público interno, valores, transparencia y gobierno corporativo. En relación con su estructura, se conforma por indicadores de profundidad, binarios y cuantitativos” (Pajuelo, 2022, p. 31).

Otro de los modelos, quizás uno de los más difundidos, es el conocido como GRI, desarrollado por una organización internacional independiente, cuyo fin es apoyar para que se asuma la responsabilidad de los impactos de las actividades de las organizaciones. Este modelo incorpora un lenguaje global y común que permite informar sobre los impactos, para lo cual, incorpora a inversionistas, organizaciones, reguladores, sociedad civil, instituciones del trabajo y otros especialistas, que le permiten elaborar los estándares GRI y contribuir con su aplicación internacional (GRI, 2020).

Los indicadores del GRI sirven como guía “que ayuda a describir los resultados de la adopción y aplicación de códigos, políticas y sistemas de gestión mediante memorias y reportes” (Espinoza et al, 2016, p. 36). Así mismo, según el mismo autor, estos reportes constituyen una herramienta útil para realizar comparaciones entre empresas y sectores, además de interrelacionar a los stakeholders.

Por otro lado, el modelo RSE de Fórum Empresa representa la agrupación de instituciones, cuyo fin es incentivar una práctica de negocios responsables que permita alcanzar una comunidad de empresas sostenibles. Para tal efecto, se aplica un cuestionario estructurado en los siguientes aspectos: relaciones con la comunidad, transparencia y toma de decisiones, medioambiente, usuarios y consumidores, así como el vínculo con los colaboradores. En este sentido, se incorpora 61 preguntas a ejecutivos y 49 para consumidores, cuyos resultados se miden por variables categóricas de escala y dicotómicas. Adicionalmente, se aplica una escala de Likert con 5 categorías que permiten identificar el nivel de RSC de la organización (Espinoza et al, 2016).

Como último modelo, tenemos el de gestión RSE PROhumana de la fundación del mismo nombre, la cual implementó este modelo con visión empresarial, tomando en cuenta la dimensión social, la económica y la ambiental, en forma similar a los otros modelos, cuyo fin es apoyar a las organizaciones a analizar su gestión en RSC, de forma detallada. Es importante indicar que, el modelo, incorpora “ocho dimensiones: valores y coherencia, público interno, relación con los proveedores, relación con los consumidores, relación con la comunidad, medioambiente y relación trisectoriales y aprendizaje” (Pajuelo, 2022, p. 34).

d) El nuevo papel de la Fundación IFRS frente a los RSC

Una creciente demanda de inversores y otros grupos de interés por tener información no financiera, que permita conocer el posible impacto de las actividades de las organizaciones en el medio ambiente, originó que la fundación International Financial Reporting Standards (IFRS) inicie un proyecto para indagar el interés de inversionistas, reguladores, encargados de formular políticas públicas, sociedades de auditoría, y, en general, otros interesados, en la preparación de RSC que reflejen las acciones y los

impactos de las actividades de las organizaciones en el medioambiente. En este sentido, la fundación inicio un proceso para recabar opiniones de los interesados, sobre la base del interés de mejorar la coherencia y la comparación de los reportes de sostenibilidad, que brinden mayor confianza, para lo cual fijo como plazo el 31 de diciembre de 2020 (IFRS Foundation, 2022). Los intereses de los involucrados en la emisión de los RSC son presentados en la tabla 1.

Tabla 1.

Actores y resultados vinculados a los reportes de sostenibilidad

<i>Actor</i>	<i>Resultados esperados</i>
Inversionistas	Agentes principales para impulsar los informes de sostenibilidad, la cual debe ser clara, comparable y congruente, de apoyo al tomar decisiones
Sector empresarial	Asumen retos para preparar informes de sostenibilidad, pero reconocen que no se cuenta con una armonización en los informes, lo cual afecta la comparabilidad
Bancos centrales	Ponen mayor atención en los riesgos vinculados al clima y a la sostenibilidad, como factor relevante para garantizar la estabilidad financiera
Reguladores	Los reguladores del mercado son influenciados por las políticas públicas y están más interesados en los RSC
Formuladores de políticas públicas	Se espera que con la emisión de políticas públicas las organizaciones informen sobre los cambios climáticos
Sociedades de auditoría	La estandarización de los reportes de sostenibilidad contribuiría para que las sociedades de auditoría comprueben que existe seguridad razonable y calidad en la preparación de los reportes

Nota: Elaboración propia (Foundation IFRS, 2022).

Como parte de la discusión inicial de la Fundación IFRS, consideró 3 opciones frente a la problemática de informes sobre sostenibilidad. La primera, trabajar sobre la base de la organización de la fundación, vigente a la fecha de discusión, lo cual aportaría un beneficio mínimo. La segunda, realizar un trabajo colaborativo con instituciones vinculadas a presentación de reportes de sostenibilidad, en busca de una armonización de los informes, situación que podría ser compleja y sin buenos resultados. La tercera opción, fue la creación de una nueva institución que se encargue de emitir normas sobre sostenibilidad, la cual, al final, fue por la que la Fundación optó como mejor alternativa, por lo que en noviembre de 2021 se constituyó la “Junta de Normas Internacionales de

Sostenibilidad (International Sustainability Standards Board, ISSB por sus siglas en inglés)”, lo cual permitirá que desempeñe un papel importante en la emisión de los reportes de sostenibilidad (IFRS, 2022).

En los primeros meses del año 2022, el ISSB emitió dos borradores de normas, los mismos que puso en discusión para recibir opiniones hasta el 29 de julio de 2022, que permitan su emisión con mayor transparencia. Estos borradores son: la IFRS S1, denominada “Requerimientos generales de revelación relacionados con información financiera de sostenibilidad”, y la IFRS S2, denominada “Revelaciones relacionadas con el clima”.

Sobre la base de estas iniciativas y la emisión de los primeros borradores de normas, se contempla que el ISSB desempeñe un rol relevante en torno a la emisión de estándares para la preparación de los RSC, así como para su armonización a nivel global, en beneficio de reportes no financieros más transparentes y comparables.

e) La Organización de las Naciones Unidas y los objetivos de desarrollo sostenible

Un aspecto muy vinculado a la preparación de RSC es los “Objetivos de Desarrollo Sostenible” difundidos por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), la cual, en el 2015 publicó la “Agenda 2030 para el desarrollo sostenible”, que constituye un plan de acción en beneficio de la ciudadanía y prosperidad en general, para fortalecer la justicia y la paz a nivel mundial, mediante la inclusión de 17 objetivos elaborados por consulta pública, negociación entre estados y la misma sociedad civil. Los Estados que conforman la ONU adquieren el compromiso de apoyar su implementación (Naciones Unidas, 2015).

El propósito de la ONU es que cada nación, miembro de la organización, se comprometa a alcanzar estos objetivos, para lo cual, cada una puede dar prioridad a metas específicas para lograr el desarrollo sostenible. Los 17 objetivos incorporados en la Agenda 2030 de la ONU, se describen en la tabla 2 y se puede observar que, algunos de ellos, se relacionan en forma directa o indirecta con los indicadores de los RSC ya descritos (Naciones Unidas, 2015).

En este contexto, Al-ahdal et al. (2023) destacan en su investigación, el papel que deben desempeñar los encargados de la gestión en las organizaciones para mejorar la divulgación ESG, lo cual puede tener un impacto positivo en el desempeño financiero, así como contribuir para competir en el mercado mundial y alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU.

Tabla 2.

La ONU y los objetivos de desarrollo Sostenible

N°	Objetivo
1	Erradicación de pobreza a nivel mundial
2	Acciones para lograr hambre cero en todo el mundo
3	Alcanzar vida saludable y bienestar para todas las personas
4	Brindar educación inclusiva, con alta calidad y acceso a todos
5	Empoderamiento de la mujer y niñas, así como búsqueda de equidad de género
6	Lograr abastecimiento universal al agua y a saneamiento
7	Acceso a energía moderna y no contaminante
8	Acceso a trabajo decente e inclusivo que contribuya con el crecimiento económico
9	Construcción de infraestructura resiliente, promover acciones para innovar e industrializar de forma sostenible
10	Búsqueda de igualdad entre naciones
11	Alcanzar seguridad, resiliencia e inclusión sostenible para las ciudades
12	Lograr una producción y modalidad de consumo sostenible
13	Implementar acciones que combatan el cambio climático y sus impactos
14	Conservación y uso sostenible de recursos vinculados al mar
15	Gestión sostenible del ecosistema y protección de la biodiversidad
16	Búsqueda de la paz, de la convivencia pacífica, con instituciones sólidas
17	Conformación de alianzas que contribuyan para lograr los objetivos

Nota: Elaboración propia (ONU, 2020).

El GRI y los estándares más comunes para elaborar los RSC

Según lo descrito en la sección anterior, el modelo del GRI constituye un lenguaje estandarizado que puede ser utilizado por todo tipo de empresa, independientemente del tamaño de estas, de la actividad económica, o si opera en el sector público o privado. Lo importante es que, sobre la base de un estándar internacional, se puede presentar reportes no financieros que pueden ser comparados a nivel internacional, contribuyendo con el objetivo de transparencia y presentación de información fiel y confiable. Los reportes

elaborados sobre la base del GRI permiten que las organizaciones identifiquen y comprendan el impacto que genera sus operaciones en el medio ambiente y grupos de interés y que permitan informar a los mismos sobre estos impactos (GRI, 2020).

Para tal efecto, los estándares son elaborados para ser fácilmente aplicados, para lo cual se han clasificado en estándares universales y en estándares temáticos, de tal forma que las empresas informen sobre aspectos específicos vinculados a temas económicos, de la sociedad y temas ambientales, con el fin de garantizar que el RSC incorpore el aspecto material, el impacto vinculado y lo relacionado a su gestión (GRI, 2020).

El sitio Web de GRI evidencia que, para la elaboración de los RSC según este modelo, se dispone de dos alternativas. La primera alternativa recibe la denominación de “opción esencial” y la segunda, la “opción exhaustiva”, mediante las cuales se genera la posibilidad de focalizar los aspectos materiales, que permiten reflejar el impacto económico, social y ambiental de una entidad, así como el impacto que evalúa los stakeholders. La “opción esencial” implica la presentación de los componentes relevantes de un RSC, informando el impacto del desempeño económico, ambiental, social y de gobierno. En el caso de la “opción exhaustiva”, se desarrolla la primera opción y se incorpora otros componentes mínimos vinculados al análisis, gobierno, estrategia y ética. Asimismo, informa en forma explícita sobre el desempeño, cumpliendo con los indicadores de aspectos materiales (GRI, 2013).

La tabla 3 incluye los contenidos básicos generales del modelo GRI, tanto para la “opción esencial” como para la “opción exhaustiva” y se describe cada uno de los “contenidos básicos generales” para cada opción, así como la información que se tiene que divulgar para cada uno de los contenidos.

Tabla 3.

Contenidos básicos de tipo general

<i>Descripción</i>	<i>Opción esencial</i>	<i>Opción exhaustiva</i>
Estrategias y análisis	G4 1	G4 1 al 2
Perfil institucional	G4 3 al 16	G4 3 al 16
Aspecto material y de cobertura	G4 17 al 23	G4 17 al 23
Participación de grupos de interés	G4 24 al 27	G4 24 al 27
Perfil de la Memoria	G4 28 al 33	G4 28 al 33

Gobierno	G4 34	G4 34
		G4 35 al 55 (*)
Ética e Integridad	G4 56	G4 56
		G4 57 al 58 (*)

Contenido básico específico por sector disponer información material según el sector de la institución (*) Es posible la omisión de información.

Nota: Adaptado de Cumplimiento de los estándares GRI en los Reportes de Sostenibilidad Corporativa de las empresas del sector eléctrico supervisadas por la SMV en el periodo 2019 [Tesis de licenciatura, Pontificia Universidad Católica del Perú] de B. Pajuelo, 2022, p. 41.

Asimismo, la tabla 4 presenta el contenido básico específico para la opción esencial y para la exhaustiva. En relación con el contenido básico específico, cada organización debe seleccionar y difundir el contenido básico específico relacionado con el aspecto material. Asimismo, para la “opción esencial”, las empresas deben difundir información respecto al enfoque de gestión y presentar un indicador, como mínimo. Para el caso de la “opción exhaustiva”, se tiene que difundir información general respecto al enfoque e indicadores vinculados al aspecto material.

Tabla 4.
Contenidos básicos de tipo específico

<i>Descripción</i>	<i>Opción esencial</i>	<i>Opción exhaustiva</i>
Información general del enfoque de gestión	Aspecto general (*)	Aspecto general (*)
Indicador	Informar como mínimo aspecto material (*)	Informe de aspecto material (*)
Contenidos básicos específicos por sectores	Se requiere disponer la información material según el sector de actividades de la institución	

(*) Es posible la omisión de información

Nota: Adaptado de Cumplimiento de los estándares GRI en los Reportes de Sostenibilidad Corporativa de las empresas del sector eléctrico supervisadas por la SMV en el periodo 2019 [Tesis de licenciatura, Pontificia Universidad Católica del Perú] de B. Pajuelo, 2022, p. 39.

Para los casos que se utiliza el modelo del GRI para elaborar los RSC y lograr que estos sean transparentes, se debe seguir los principios de elaboración de memorias, los cuales se clasifican en 2 grupos. El primero de ellos está referido a los contenidos de las memorias y contribuye para tomar una decisión sobre qué contenidos son los que se deben incluir en los reportes, así como el impacto e interés de los stakeholders. Mientras que el otro grupo, corresponde a las acciones para determinar una adecuada calidad de información que se debe incluir en los reportes.

Asimismo, los principios que determinan el contenido de los reportes contribuyen para que las organizaciones puedan tomar la decisión de qué contenidos se deben incluir en el RSC. Los principios mencionados son: “Participación de los grupos de interés; Contexto de sostenibilidad; Materialidad y Exhaustividad” (Pajuelo, 2022, p. 40). Por otro lado, “los principios para determinar la calidad de la memoria ayudan a tomar mejores decisiones en la presentación de los RSC. Estas decisiones tienen que ser consistentes con estos principios para que el proceso sea transparente” (Pajuelo, 2022, p. 40). Este grupo incluye 6 principios: “equilibrio; comparabilidad; precisión; puntualidad; claridad y fiabilidad” (GRI, 2013).

Respecto a los estándares universales y a los estándares temáticos definidos por el GRI, la tabla 5 incluye los mismos, divididos en cuatro series.

Tabla 5.
Series de GRI según estándares temáticos

<i>Series</i>	<i>Nombre</i>
Estándares Universales	"GRI 101: Fundamentos"
Serie 100	"GRI 102: Información General"
	"GRI 103: Enfoque de Gestión"
Estándares Temáticos	
Series 200	Tema económico
Series 300	Tema ambiental
Series 400	Tema social

Nota: Adaptado de Cumplimiento de los estándares GRI en los Reportes de Sostenibilidad Corporativa de las empresas del sector eléctrico supervisadas por la SMV en el periodo 2019 [Tesis de licenciatura, Pontificia Universidad Católica del Perú] de B. Pajuelo, 2022, p. 42.

Para el caso de la serie 100 de los estándares universales, el primero es el GRI 101 el cual proporciona las bases requeridas para preparar reportes de calidad, mediante la inclusión de declaraciones específicas y de carácter obligatorio. En el mismo sentido, el estándar GRI 102 corresponde a la información general de la empresa y la práctica empleada para preparar los reportes, de tal forma que se informe la estrategia, la ética y la gobernanza de la empresa. El tercer estándar de esta serie, el GRI 103, proporciona información sobre cómo la organización realiza su gestión (GRI, 2016).

En el caso de los estándares temáticos, estos tienen como fin informar los impactos económicos, sociales y ambientales de una empresa, para los cuales se tiene que realizar una referencia al GRI 103 Enfoque de Gestión. Para efectos de esta investigación se realiza un análisis de la serie 300 y serie 400.

En relación a la serie 300 del tema ambiental, estos estándares contribuyen para que las organizaciones revelen información sobre el impacto ambiental de sus actividades. En este sentido, en la tabla 6 se presenta cada uno de los estándares que corresponden a esta serie. Al respecto, Thimm y Rasmussen (2023) destacan que los resultados de su investigación proporcionan evidencia sobre el nivel de divulgación en los informes ambientales en una muestra de empresas de China, Europa, Japón y Estados Unidos, considerando que este es un tema importante en el ámbito empresarial, a diferencia de otros estudios que tienen un enfoque local. En el mismo sentido, en la investigación realizada por Dilling y Caykoğlu (2019), se fija como objetivo evaluar la calidad general de los informes integrados de empresas globales, para encontrar determinantes de los informes integrados de alto nivel, concluyendo que la calidad de los informes sigue siendo baja.

Tabla 6.

Serie 300 Tema ambiental

<i>Serie 300</i>	<i>Nombre</i>
GRI 301	"Materiales"
GRI 302	"Energía"
GRI 303	"Agua"
GRI 304	"Biodiversidad"
GRI 305	"Emisiones"
GRI 306	"Efluentes y Residuos"
GRI 307	"Cumplimiento ambiental"
GRI 308	"Evaluación ambiental de los proveedores"

Nota: Adaptado de Cumplimiento de los estándares GRI en los Reportes de Sostenibilidad Corporativa de las empresas del sector eléctrico supervisadas por la SMV en el periodo 2019 [Tesis de licenciatura, Pontificia Universidad Católica del Perú] de B. Pajuelo, 2022, p. 43.

Respecto a los estándares sociales, que corresponde a la serie 400, estos contribuyen para que las organizaciones informen sobre el impacto social de sus operaciones y son descritos en la tabla 7. En este grupo, en la investigación de Ali et al. (2021), mencionan que proporcionar un entorno de trabajo seguro y saludable es un desafío importante para las empresas y que estas reportan voluntariamente su desempeño en materia de seguridad y salud en el trabajo (SST) en sus reportes de sostenibilidad.

En términos generales, en la investigación realizada por Jia & Sun (2023) sobre información de 122 países, se menciona que las instituciones microfinancieras se han comprometido a generar impacto social y perseguir el desempeño financiero. Asimismo, concluyen que el desempeño financiero de una empresa individual está principalmente autodeterminado, mientras que el desempeño social se ve muy afectado por el entorno en el cual opera la empresa.

Tabla 7.

Serie 400 Tema social

<i>Serie 400</i>	<i>Nombre</i>
GRI 401	"Empleo"
GRI 402	"Relación trabajador-empresa"
GRI 403	"Salud y seguridad en el trabajo"
GRI 405	"Diversidad e igualdad de oportunidades"
GRI 406	"No discriminación"
GRI 407	"Libertad de asociación y negociación colectiva"
GRI 408	"Trabajo infantil"
GRI 409	"Trabajo forzoso u obligatorio"
GRI 410	"Prácticas en Materia de seguridad"
GRI 412	"Evaluación de los derechos humanos"
GRI 413	"Comunidades locales"
GRI 414	"Evaluación social de proveedores"
GRI 415	"Política pública"

Nota: Adaptado de Cumplimiento de los estándares GRI en los Reportes de Sostenibilidad Corporativa de las empresas del sector eléctrico supervisadas por la SMV en el periodo 2019 [Tesis de licenciatura, Pontificia Universidad Católica del Perú] de B. Pajuelo, 2022, p. 46.

Metodología

El diseño metodológico aplicado para este trabajo se basa en el enfoque cualitativo, para el cual, según Bernal (2014), identifica un problema y se realiza un proceso no definido, debido a que el planteamiento no es tan específico y las interrogantes no necesariamente se definen en forma completa. Según el autor, el enfoque cualitativo tiene su base en la inducción y la lógica, sobre la que, posteriormente, se generan perspectivas teóricas.

Asimismo, la investigación tiene un diseño no experimental, la cual, según lo indicado por Hernández, Fernández y Baptista (2014), corresponde a un diseño sin manipulación de las variables, de tal forma que solamente se observan los fenómenos del entorno para su análisis. Por lo tanto, esta investigación se ha desarrollado mediante un análisis de la situación existente, no provocada.

Por otro lado, es un trabajo descriptivo, pues, se describe en forma específica situaciones y fenómenos de una situación característica particular, para lo cual se ha recolectado información de las variables identificadas, lo cual está en la línea de lo afirmado por Hernández, Fernández y Baptista (2014). Para tal efecto, se ha recolectado datos de los RSC de las entidades eléctricas bajo la supervisión de la SMV para el año de análisis.

En relación con la población seleccionada para esta investigación, se ha procedido según lo expresado por Hernández, Fernández y Baptista (2014), quienes afirman que la población corresponde al grupo de datos con características comunes. En este sentido, la población se compone por las 17 empresas eléctricas supervisadas por la SMV, en el periodo 2019, la misma que es descrita en la tabla 8.

Tabla 8.

Población de empresas eléctricas supervisadas por la SMV

<i>N°</i>	<i>Empresas</i>
1	Electro Dunas
2	Dunas energía S.A.A
3	Electro sur este S.A.A
4	Empresa de generación eléctrica del sur S.A
5	Empresa de generación eléctrica del San Gabán
6	Empresa de electricidad del Perú- ELECTROPERU S.A
7	Empresa regional de servicio público de electricidad-ELECTROSUR S.A.
8	Empresa regional de servicio público de electricidad de Puno S.A.A

9	Empresa regional de servicio público de electricidad electro Norte medio S.A.
10	Enel distribución Perú S.A.A
11	Enel generación Perú S.A.A
12	Enel distribución Perú S.A.A
13	ENGIE Energía PERU
14	Luz del sur
15	Peruana de energía
16	Shougang generación eléctrica S.A.A
17	Sociedad eléctrica del sur oeste S.A-SEAL

Nota: Adaptado de Cumplimiento de los estándares GRI en los Reportes de Sostenibilidad Corporativa de las empresas del sector eléctrico supervisadas por la SMV en el periodo 2019 [Tesis de licenciatura, Pontificia Universidad Católica del Perú] de B. Pajuelo, 2022, p. 63.

En relación con la muestra, según Hernández, Fernández y Baptista (2014), esta comprende un grupo reducido de la población o universo. En tal sentido, la muestra para el desarrollo de este trabajo se seleccionó de las 17 empresas que integran la población presentada en los párrafos precedentes (tabla 8), mediante la técnica de muestreo no probabilístico, la misma que se describe en la tabla 9 y que se determinó, considerando, solo a las 5 empresas eléctricas que presentaron sus RSC a la SMV en el periodo 2019, según el modelo GRI.

Tabla 9.

Muestra de empresas eléctricas supervisadas por la SMV

<i>Número</i>	<i>Empresa</i>	<i>Ingresos US \$</i>	<i>Fundación</i>
1	Electro Perú S.A.	520,056	1972
2	Electro Dunas S.A. A	112,420	1912
3	Electro Sur Este S.A. A	138,533	1983
4	Empresa regional de servicio público de electricidad electro Norte medio S.A.	294,892	1983
5	Sociedad Eléctrica del Sur Oeste S.A-SEAL	168,834	1994

Nota: Adaptado de Cumplimiento de los estándares GRI en los Reportes de Sostenibilidad Corporativa de las empresas del sector eléctrico supervisadas por la SMV en el periodo 2019 [Tesis de licenciatura, Pontificia Universidad Católica del Perú] de B. Pajuelo, 2022, p. 64. Ingresos al 31 de diciembre de 2019.

Los datos fueron recolectados de los RSC de las cinco entidades que conforman la muestra seleccionada, las cuales, según lo indicado por Legna (2007), estos informes no financieros constituyen una herramienta mediante la cual, las organizaciones pueden transmitir los resultados económicos, sociales y ambientales de los grupos de interés. Estos

datos fueron procesados aplicando una Escala de Likert, la cual, según Hernández, Fernández y Baptista (2014), es un método que permite presentar afirmaciones para seleccionar la opción que representa la alternativa más adecuada ante un hecho, individuo, cosas físicas o similares. Para este trabajo se utilizó una escala de cinco puntos, la cual se describe en la tabla 10.

Tabla 10.

Escala de Likert

<i>Opción</i>	<i>Descripción</i>
1	Cumple totalmente
2	Cumple parcialmente
3	Sin información
4	No cumple parcialmente
5	No cumple totalmente

Nota: Adaptado de Cumplimiento de los estándares GRI en los Reportes de Sostenibilidad Corporativa de las empresas del sector eléctrico supervisadas por la SMV en el periodo 2019 [Tesis de licenciatura, Pontificia Universidad Católica del Perú] de B. Pajuelo, 2022, p. 66.

En la investigación realizada por Matas (2018) sobre el diseño y validez de la escala de Likert, destaca que es uno de los instrumentos más utilizados en algunas investigaciones en Ciencias Sociales y que su uso puede contribuir para obtener datos de calidad. Asimismo, destaca que es recomendable utilizar una escala de cinco alternativas, lo cual es aplicable para el diseño de esta investigación.

Análisis y discusión de resultados

Los siguientes párrafos incluyen el análisis y la discusión de resultados, respecto a la divulgación de los estándares, ambiental y social, según GRI, en los RSC de cada una de las organizaciones del sector eléctrico bajo la supervisión de la SMV, en el periodo 2019, según la muestra definida en la metodología.

Análisis de los estándares ambientales en los RSC de las organizaciones eléctricas bajo la supervisión de la SMV. Esta sección describe el análisis para cada unidad seleccionada, según lo descrito en la metodología del trabajo.

a) Sociedad Eléctrica del Sur Oeste S.A. – SEAL

El primer análisis corresponde a los estándares ambientales, del GRI 301 al GRI 308, tal

como se presenta en la tabla 11, donde se puede observar que en 31 contenidos se tiene como resultado “Sin información” y 1 como resultado “Cumple totalmente”, el cual corresponde al estándar “GRI 306 Efluentes y Residuos”. La empresa informa la cantidad de residuos peligrosos y no peligrosos generados en el año 2019 y que asumen la responsabilidad de su eliminación a través de un “Plan de Manejo de Residuos Sólidos No Municipales”.

Tabla 11.

Empresa SEAL - estándares ambientales

N.º	Afirmación	1	2	3	4	5
1	Cumplimiento del estándar GRI 301-Materiales	0	0	3	0	0
2	Cumplimiento del estándar GRI 302-Energía	0	0	5	0	0
3	Cumplimiento del estándar GRI 303-Agua	0	0	5	0	0
4	Cumplimiento del estándar GRI 304-Biodiversidad	0	0	4	0	0
5	Cumplimiento del estándar GRI 305-Emisiones	0	0	7	0	0
6	Cumplimiento del estándar GRI 306-Efluentes y Residuos	1	0	4	0	0
7	Cumplimiento del estándar GRI 307-Cumplimiento ambiental	0	0	1	0	0
8	Cumplimiento del estándar GRI 308-Evaluación ambiental de los proveedores	0	0	2	0	0
	Total	1	0	31	0	0

Nota: Adaptado de Cumplimiento de los estándares GRI en los Reportes de Sostenibilidad Corporativa de las empresas del sector eléctrico supervisadas por la SMV en el periodo 2019 [Tesis de licenciatura, Pontificia Universidad Católica del Perú] de B. Pajuelo, 2022, p. 68.

b) Electro Sur Este S.A.A. – ESEL

Similar a lo realizado para la empresa SEAL, la tabla 12 incluye los resultados para los estándares GRI 301 al GRI 308, donde se observa que solo 4 contenidos tienen la calificación de “Cumple totalmente”, 2 contenidos “Cumple parcialmente”, un total de 24 contenidos “Sin información” y 2 contenidos “No cumple totalmente”.

En relación con los resultados en que la empresa cumple totalmente en informar, en primer lugar, para el caso del GRI 302 Energía, informa que las fuentes de energía renovable de la empresa se obtienen de paneles solares que generan energía para las oficinas principales y de energía comprada, la cual fue la mayor parte en el periodo 2019. Para el caso de GRI 303 Agua, se informa que se cuenta con una gestión hídrica acorde al sistema integrado de gestión para el cuidado del agua.

Respecto al GRI 304 Biodiversidad, ESEL revela la generación mínima de impactos en la vegetación del ecosistema, por lo que se tuvo que podar parte de la vegetación para instalar líneas de transmisión y distribución, procediendo luego con un plan de reforestación. Por otro lado, revela que, como medidas de protección de la biodiversidad, se implementó un plan de protección de la especie vegetal Taricaya, en riesgo de extinción, y que se firmó un convenio con la Institución Educativa Emblemática Guillermo Billinghurst, en Puerto Maldonado, para educar a la comunidad en como preservar especies en peligro de extinción y proteger la biodiversidad de la zona.

El último contenido que cumple totalmente con revelar información, en este estándar, es el GRI 307 Cumplimiento ambiental, en el que se informa que ESEL no ha sido sancionada con multas por incumplimiento en temas ambientales, producto de la eficiencia en la gestión ambiental desarrollada por la empresa ver tabla 12.

Tabla 12.

Empresa ESEL - estándares ambientales

Nº	Afirmación	1	2	3	4	5
1	Cumplimiento del estándar GRI 301-Materiales	0	0	3	0	0
2	Cumplimiento del estándar GRI 302-Energía	1	0	4	0	0
3	Cumplimiento del estándar GRI 303-Agua	1	0	4	0	0
4	Cumplimiento del estándar GRI 304-Biodiversidad	1	0	3	0	0
5	Cumplimiento del estándar GRI 305-Emisiones	0	1	6	0	0
6	Cumplimiento del estándar GRI 306-Efluentes y Residuos	0	1	3	0	1
7	Cumplimiento del estándar GRI 307-Cumplimiento ambiental	1	0	0	0	0
8	Cumplimiento del estándar GRI 308-Evaluación ambiental de los proveedores	0	0	1	0	1
	Total	4	2	24	0	2

Nota: Adaptado de Cumplimiento de los estándares GRI en los Reportes de Sostenibilidad Corporativa de las empresas del sector eléctrico supervisadas por la SMV en el periodo 2019 [Tesis de licenciatura, Pontificia Universidad Católica del Perú] de B. Pajuelo, 2022, p. 70.

c) Electro Perú S.A.

Continuando con el mismo procedimiento, en la tabla 13 se incluyen los resultados del estándar GRI 301 al GRI 308 informados por Electro Perú S.A., donde podemos observar 4 contenidos con el calificativo de “Cumple totalmente”, 1 “Cumple parcialmente”, 26 “Sin información” y 1 “No cumple totalmente”.

En los contenidos que cumple totalmente con informar, se encuentra el estándar GRI 303 Agua, en el que indica que genera energía eléctrica en la central hidroeléctrica de Santiago Antúnez de Mayolo y Restitución, mediante la autorización del uso del agua del río Mantaro. Asimismo, ha implementado el “Programa de Afincamiento Hídrico en la Cuenca del Río Mantaro”, con el fin de obtener el mayor nivel de agua posible para cubrir las temporadas de sequía. Otro aspecto que se requiere revelar, y que la empresa cumple, es la generación térmica de alrededor de 4,000 litros y el nivel de agua para consumo humano.

En relación al estándar GRI 304 Biodiversidad, no revela información en la mayoría de sus contenidos y en el relacionado al impacto de sus operaciones en la biodiversidad, informa que cuentan con una estrategia ambiental y un proyecto de afianzamiento hídrico, que contribuyen con evitar que se genere impactos negativos significativos, y que, como en el caso del afianzamiento hídrico, se genere un impacto positivo, como fue la instalación de “piscigranjas”, que ha contribuido con las comunidades del entorno.

Tabla 13.

Empresa Electro Perú S.A. - estándares ambientales

Nº	Afirmación	1	2	3	4	5
1	Cumplimiento del estándar GRI 301-Materiales	0	0	3	0	0
2	Cumplimiento del estándar GRI 302-Energía	0	0	4	0	1
3	Cumplimiento del estándar GRI 303-Agua	3	0	2	0	0
4	Cumplimiento del estándar GRI 304-Biodiversidad	0	1	3	0	0
5	Cumplimiento del estándar GRI 305-Emissiones	0	0	7	0	0
6	Cumplimiento del estándar GRI 306-Efluentes y Residuos	1	0	4	0	0
7	Cumplimiento del estándar GRI 307-Cumplimiento ambiental	0	0	1	0	0
8	Cumplimiento del estándar GRI 308-Evaluación ambiental de los proveedores	0	0	2	0	0
	Total	4	1	26	0	1

Nota: Adaptado de Cumplimiento de los estándares GRI en los Reportes de Sostenibilidad Corporativa de las empresas del sector eléctrico supervisadas por la SMV en el periodo 2019 [Tesis de licenciatura, Pontificia Universidad Católica del Perú] de B. Pajuelo, 2022, p. 77.

d) Electro Dunas S.A.A.

Los resultados obtenidos para los estándares del GRI 301 al GRI 308 se describen en la tabla 14, donde podemos observar que solo dos contenidos obtienen la calificación de “Cumple totalmente” y 1 contenido “Cumple parcialmente”, mientras que 29 contenidos tienen el resultado “Sin información”.

Respecto al estándar GRI 302 Energía, se informa sobre el consumo de energía en el año 2019 ascendente a 799,006 kwh, para cuya generación se emplea el gas natural, pero no revela información sobre si el consumo de combustible es renovable o no, lo que implica que este contenido es cumplido parcialmente. Asimismo, en relación con los estándares que se “cumple totalmente”, el primero es el GRI 306 Efluentes y residuos, en que se revela que generó residuos generales por 16,500 kg y residuos peligrosos por 7,508 kg.

Los primeros se trasladaron a rellenos sanitarios, mientras que los peligrosos fueron procesados por entidades reconocidas por la autoridad respectiva en cada periodo. El segundo estándar en que se declara cumplimiento es el GRI 307 Cumplimiento Ambiental, para el que se revela que la empresa aplica un enfoque preventivo para disminuir el riesgo de incumplimientos legales. Adicionalmente, la entidad realiza acciones de concientización de sus colaboradores, para evitar impactos ambientales negativos.

Tabla 14.

Empresa Electro Dunas S.A.A. - estándares ambientales

Nº	Afirmación	1	2	3	4	5
1	Cumplimiento del estándar GRI 301-Materiales	0	0	3	0	0
2	Cumplimiento del estándar GRI 302-Energía	0	1	4	0	0
3	Cumplimiento del estándar GRI 303-Agua	0	0	5	0	0
4	Cumplimiento del estándar GRI 304-Biodiversidad	0	0	4	0	0
5	Cumplimiento del estándar GRI 305-Emisiones	0	0	7	0	0
6	Cumplimiento del estándar GRI 306-Efluentes y Residuos	1	0	4	0	0
7	Cumplimiento del estándar GRI 307-Cumplimiento ambiental	1	0	0	0	0
8	Cumplimiento del estándar GRI 308-Evaluación ambiental de los proveedores	0	0	2	0	0
	Total	2	1	29	0	0

Nota: Adaptado de Cumplimiento de los estándares GRI en los Reportes de Sostenibilidad Corporativa de las empresas del sector eléctrico supervisadas por la SMV en el periodo 2019 [Tesis de licenciatura, Pontificia Universidad Católica del Perú] de B. Pajuelo, 2022, pp. 84-85.

e) Empresa regional de servicio público de electricidad electro Norte medio S.A.

Para el caso de esta empresa, conocida como Hidrandina S.A., la tabla 15 incluye los resultados para el estándar GRI 301 al GRI 308, donde se aprecia que solo un contenido “Cumple totalmente”, dos “Cumple parcialmente”, veintiocho “Sin información” y 1 “No cumple parcialmente”.

Respecto a los contenidos que se informa parcialmente, tenemos la serie GRI 301 Materiales, para la cual se informa los materiales utilizados en el año 2019, indicando cuales son no peligrosos, pero no indica si utilizó materiales peligrosos en el periodo y tampoco revela información sobre material renovable y no renovable. Otra serie que corresponde a este grupo es la “GRI 306 Efluentes y Residuos”, para cuyo caso se reveló información, solo para materiales no peligrosos, en peso y unidades y no consideró los materiales peligrosos. En relación con el contenido que “cumple totalmente”, este corresponde al GRI 303 Agua, para el cual la entidad reveló que consumió 27,769 m para personas y para áreas verdes.

Tabla 15.

Empresa regional de servicio público de electricidad electro Norte medio S.A. - estándares Ambientales

Nº	Afirmación	1	2	3	4	5
1	Cumplimiento del estándar GRI 301-Materiales	0	1	2	0	0
2	Cumplimiento del estándar GRI 302-Energia	0	0	4	1	0
3	Cumplimiento del estándar GRI 303-Agua	1	0	4	0	0
4	Cumplimiento del estándar GRI 304-Biodiversidad	0	0	4	0	0
5	Cumplimiento del estándar GRI 305-Emisiones	0	0	7	0	0
6	Cumplimiento del estándar GRI 306-Efluentes y Residuos	0	1	4	0	0
7	Cumplimiento del estándar GRI 307-Cumplimiento ambiental	0	0	1	0	0
8	Cumplimiento del estándar GRI 308-Evaluación ambiental de los proveedores	0	0	2	0	0
	Total	1	2	28	1	0

Nota: Adaptado de Cumplimiento de los estándares GRI en los Reportes de Sostenibilidad Corporativa de las empresas del sector eléctrico supervisadas por la SMV en el periodo 2019 [Tesis de licenciatura, Pontificia Universidad Católica del Perú] de B. Pajuelo, 2022, p. 88.

Análisis de los estándares sociales en los RSC de las organizaciones eléctricas bajo la supervisión de la SMV. Esta sección describe el análisis para cada unidad seleccionada, según lo descrito en la metodología del trabajo.

a) Sociedad Eléctrica del Sur Oeste S.A-SEAL

En primer lugar, se describe el análisis del resultado del estándar social de SEAL, clasificados del GRI 401 al GRI 415, en los cuales se identifica 7 contenidos que “Cumple totalmente”, 2 “Cumple parcialmente” y 20 “Sin información”, de acuerdo a lo presentado en la tabla 16.

Tabla 16.

Empresa SEAL - estándares sociales

Nº	Afirmación	1	2	3	4	5
1	Cumplimiento del estándar GRI 401-Empleo	1	1	1	0	0
2	Cumplimiento del estándar GRI 402-Relación trabajo-empresa	0	0	1	0	0
3	Cumplimiento del estándar GRI 403-Salud y seguridad en el trabajo	3	0	7	0	0
4	Cumplimiento del estándar GRI 405-Diversidad e igualdad de oportunidades	0	0	2	0	0
5	Cumplimiento del estándar GRI 406-No discriminación	1	0	0	0	0
6	Cumplimiento del estándar GRI 407- Libertad de asociación y negociación colectiva	1	0	0	0	0
7	Cumplimiento del estándar GRI 408 - Trabajo infantil	0	0	1	0	0
8	Cumplimiento del estándar GRI 409 - Trabajo forzoso u obligatorio	0	1	0	0	0
9	Cumplimiento del estándar GRI 410- Prácticas en Materia de seguridad	0	0	1	0	0
10	Cumplimiento del estándar GRI 412-Evaluación de los derechos humanos	0	0	3	0	0
11	Cumplimiento del estándar GRI 413-Comunidades locales	1	0	1	0	0
12	Cumplimiento del estándar GRI 414-Evaluación social de proveedores	0	0	2	0	0
13	Cumplimiento del estándar GRI 415-Política pública	0	0	1	0	0
	Total	7	2	20	0	0

Nota: Adaptado de Cumplimiento de los estándares GRI en los Reportes de Sostenibilidad Corporativa de las empresas del sector eléctrico supervisadas por la SMV en el periodo 2019 [Tesis de licenciatura, Pontificia Universidad Católica del Perú] de B. Pajuelo, 2022, pp. 93-94.

Respecto a los siete criterios que “cumple completamente”, en primer lugar, se encuentra la serie GRI 401 Empleo, para la que se informa que se cumple con los beneficios sociales de los colaboradores y sus familiares, lo que puede sustentar la tasa baja de rotación, debido a que los trabajadores sentirían un ambiente agradable para trabajar.

La segunda serie de este grupo es la GRI 403, para la cual se informa que cuenta con un sistema de gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), que asegura un entorno adecuado de trabajo. Asimismo, informa que los trabajadores pueden identificar riesgos en sus puestos de trabajo que afecten su bienestar. Otro aspecto informado de esta serie es que los jefes de cada área están encargados de detectar riesgos y analizarlos, además de que han identificado cuales son los puestos con mayor riesgo.

Otra serie que refleja cumplimiento es la “GRI 406 No Discriminación”, para la cual se informa que existe un Código de Ética y Conducta y mecanismos para que las personas

afectadas puedan denunciar los casos respectivos, de tal forma que les permita interponer un reclamo por situaciones de discriminación. Otra serie es la “GRI 407 Libertad de asociación y negociación colectiva”, respecto a la cual, se evidencia que se realizan reuniones periódicas con el sindicato y cada año se negocia un acuerdo. La última serie para la que se informa cumplimiento es la GRI 413 Comunidades locales, para la que se informa que la empresa requiere el apoyo de los proveedores para el logro de los objetivos comerciales, pero no realiza una evaluación de estos, solo se exige su inscripción y habilitación en el Registro Nacional de Proveedores.

En relación con los dos conceptos que muestran como resultado que “Cumple parcialmente”, se incluye, en primer lugar, la serie GRI 401 Empleo, para la cual se revela que existe un 6.91% de rotación de colaboradores, considerada una tasa baja y que puede ser reflejo de que no existe incertidumbre e insatisfacción entre sus trabajadores, pero no se incluye más información. El segundo concepto, corresponde a la serie GRI 409 Trabajo forzoso u obligatorio, para el que se debe indicar si la empresa identifica cuáles son las áreas con mayor riesgo de que exista trabajo forzoso, lo cual se indica en forma general.

b) Electro Sur Este S.A.A. - ESEL

Similar al caso anterior, en la tabla 17 se incluye la información analizada para los estándares sociales clasificados del GRI 401 al GRI 415, cuyos resultados reflejan dos contenidos que “Cumple totalmente”, 2 contenidos que “Cumple parcialmente” y 25 contenidos “Sin información”.

Respecto a los contenidos que “Cumple totalmente”, se incluye, en primer lugar, el estándar “GRI 403 Salud y Seguridad en el Trabajo”, en el que la empresa informa que cuenta con un “Plan de Salud Ocupacional”, el cual incluye servicios asistenciales, controles y evaluaciones médicas para los trabajadores, el que se desarrolla por un médico ocupacional para garantizar la correcta salud de sus trabajadores. El segundo contenido de este grupo corresponde al estándar GRI 413 Comunidades locales, la empresa revela información sobre planes de protección social para beneficiar a los stakeholders, como “Conservando la Taricaya”, funciones de teatro para sensibilizar a la población, actividades para apoyar el deporte, y similares.

En relación con los dos contenidos que “Cumple parcialmente”, el primero corresponde al estándar “403 Salud y seguridad en el trabajo”, mediante el cual se informa

que se identifica algún tipo de peligro laboral y que se realiza una evaluación de riesgos de manera permanente, sin embargo, no revela proceso mediante el cual los empleados deben proceder para informar peligros que identifican en el área donde laboran. El segundo estándar corresponde al “GRI 412 Evaluación de los derechos humanos”, para el que la organización informa que firmó cláusulas contractuales, especificando la prohibición del trabajo infantil y del trabajo forzoso no remunerado, pero no revela cantidad y participación de actividades que se someten a la evaluación de derechos humanos.

Tabla 17.

Empresa ESEL - estándares sociales

Nº	Afirmación	1	2	3	4	5
1	Cumplimiento del estándar GRI 401-Empleo	0	0	3	0	0
2	Cumplimiento del estándar GRI 402-Relación trabajo-empresa	0	0	1	0	0
3	Cumplimiento del estándar GRI 403-Salud y seguridad en el trabajo	1	1	8	0	0
4	Cumplimiento del estándar GRI 405-Diversidad e igualdad de oportunidades	0	0	2	0	0
5	Cumplimiento del estándar GRI 406-No discriminación	0	0	1	0	0
6	Cumplimiento del estándar GRI 407- Libertad de asociación y negociación colectiva	0	0	1	0	0
7	Cumplimiento del estándar GRI 408 - Trabajo infantil	0	0	1	0	0
8	Cumplimiento del estándar GRI 409 - Trabajo forzoso u obligatorio	0	0	1	0	0
9	Cumplimiento del estándar GRI 410- Prácticas en Materia de seguridad	0	0	1	0	0
10	Cumplimiento del estándar GRI 412-Evaluación de los derechos humanos	0	1	2	0	0
11	Cumplimiento del estándar GRI 413-Comunidades locales	1	0	1	0	0
12	Cumplimiento del estándar GRI 414-Evaluación social de proveedores	0	0	2	0	0
13	Cumplimiento del estándar GRI 415-Política pública	0	0	1	0	0
	Total	2	2	25	0	0

Nota: Adaptado de Cumplimiento de los estándares GRI en los Reportes de Sostenibilidad Corporativa de las empresas del sector eléctrico supervisadas por la SMV en el periodo 2019 [Tesis de licenciatura, Pontificia Universidad Católica del Perú] de B. Pajuelo, 2022, pp. 100-101.

c) Electro Perú S.A.

En la tabla 18 se incluye el análisis realizado sobre el cumplimiento de los estándares sociales de Electro Perú S.A., clasificados del GRI 401 al GRI 415, donde se puede observar 9 contenidos que “Cumple totalmente”, 3 que “Cumple parcialmente” y 17 “Sin información”.

Con relación a los componentes sobre los que se informa que “Cumple totalmente”, el primero corresponde a la serie GRI 401 Empleo, en el que se presenta información comparativa sobre el número de trabajadores en los años 2019 y 2018, diferenciado por género y edades. El segundo componente con nivel de cumplimiento corresponde a la serie “GRI 403 Salud y seguridad en el trabajo”, donde se informa que cuenta con: procedimiento que notifique algún tipo de accidente o enfermedad en el trabajo, tanto en registro físico y digital, con un procedimiento claro para actuar ante ocurrencias; cuenta con puestos médicos en el Centro de Producción Mantaro (CPM) y en Lima; Informa sobre la conformación e intervención de los trabajadores en el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo; informa sobre la capacitación a los trabajadores en temas de seguridad y salud; facilita la accesibilidad al servicio de salud para colaboradores y dependientes, en tres modalidades; dispone de un Manual de gestión de Riesgos, el cual permite su mitigación en casos vinculados a las operaciones (Pajuelo, 2022).

Otra serie para la que se identifica nivel total de cumplimiento es la “GRI 405 Diversidad e igualdad de oportunidades”, donde se informa que permite comparar y analizar el número de empleados para los años 2019 y 2018, diferenciada por género y categorías. En último lugar, tenemos la serie GRI 413 Comunidades locales, para la cual se informa los impactos positivos de algunos programas de participación de las comunidades laborales.

En relación a las series que “cumple parcialmente”, en primer lugar, se incluye la “GRI 402 Relación trabajo-empresa”, para la cual, no informó sobre plazos mínimos que permitan comunicar al sindicato sobre cambios operativos. Otra serie en este grupo, es la “GRI 403 Salud y seguridad en el trabajo”, para la cual informa a los usuarios el sistema de gestión de salud y de trabajo, considerando el marco legal respectivo, la política de seguridad laboral y un “Comité de Seguridad y Salud” en el trabajo, sin embargo, no se identifica a qué operación y lugar se aplica.

Tabla 18.

Empresa Electro Perú S.A. - estándares sociales

Nº	Afirmación	1	2	3	4	5
1	Cumplimiento del estándar GRI 401-Empleo	1	0	2	0	0
2	Cumplimiento del estándar GRI 402-Relación trabajo-empresa	0	1	0	0	0
3	Cumplimiento del estándar GRI 403-Salud y seguridad en el trabajo	6	2	2	0	0

4	Cumplimiento del estándar GRI 405-Diversidad e igualdad de oportunidades	1	0	1	0	0
5	Cumplimiento del estándar GRI 406-No discriminación	0	0	1	0	0
6	Cumplimiento del estándar GRI 407- Libertad de asociación y negociación colectiva	0	0	1	0	0
7	Cumplimiento del estándar GRI 408 - Trabajo infantil	0	0	1	0	0
8	Cumplimiento del estándar GRI 409 - Trabajo forzoso u obligatorio	0	0	1	0	0
9	Cumplimiento del estándar GRI 410- Prácticas en Materia de seguridad	0	0	1	0	0
10	Cumplimiento del estándar GRI 412-Evaluación de los derechos humanos	0	0	3	0	0
11	Cumplimiento del estándar GRI 413-Comunidades locales	1	0	1	0	0
12	Cumplimiento del estándar GRI 414-Evaluación social de proveedores	0	0	2	0	0
13	Cumplimiento del estándar GRI 415-Política pública	0	0	1	0	0
	Total	9	3	17	0	0

Nota: Adaptado de Cumplimiento de los estándares GRI en los Reportes de Sostenibilidad Corporativa de las empresas del sector eléctrico supervisadas por la SMV en el periodo 2019 [Tesis de licenciatura, Pontificia Universidad Católica del Perú] de B. Pajuelo, 2022, p. 105.

d) Electro Dunas S.A.A.

Bajo el mismo procedimiento aplicado para las empresas anteriores, la tabla 19 incluye el análisis de los resultados para los estándares sociales clasificados del GRI 401 al GRI 415, donde se puede observar 4 contenidos que “Cumple totalmente”, 2 que “Cumple parcialmente” y 22 “Sin información”.

En relación con los componentes en que la empresa “cumple totalmente”, en primer lugar, se incluye la serie GRI 401 Empleo, para la cual se informa que se ofrece seguros de vida, asistencia sanitaria, permiso parental, entre otros, para los trabajadores de tiempo completo, e inclusive, para los practicantes. En el mismo sentido, para la serie “GRI 403 Salud y seguridad en el trabajo”, primero, informa el cumplimiento de la normatividad dispuesta por las autoridades del país en asuntos de seguridad y salud en el trabajo, para lo cual implementó el Comité de Seguridad y de Salud en el Trabajo, integrado por representantes de la organización y de los colaboradores.

En segundo lugar, la empresa informó sobre indicadores de gestión en seguridad, en el marco de lo que se requiere para este estándar. El último contenido en este grupo corresponde a la serie “GRI 413 Comunidades locales”, para el que se informa que se organizaron programas para las comunidades, como escuelas afectivas, desarrollo

comunitario y el museo arqueológico de Chincha, este último, bajo el mecanismo de “Obras por impuestos”.

Para el caso de las series que “Cumple parcialmente”, en primer lugar, se presenta la serie “GRI 401 Empleo”, para la que se incluye información parcial sobre personal contratado, rotación de puestos y similares. El otro estándar, es el GRI 406 No discriminación, para el que se informa que la empresa se adhirió en el año 1999 al Pacto Mundial de la ONU y aprobó un Código de Ética, aunque no revela si se presentaron situaciones de discriminación en los colaboradores y proveedores.

Tabla 19.

Empresa Electro Dunas S.A.A. - estándares sociales

Nº	Afirmación	1	2	3	4	5
1	Cumplimiento del estándar GRI 401-Empleo	1	1	1	0	0
2	Cumplimiento del estándar GRI 402-Relación trabajo-empresa	0	0	1	0	0
3	Cumplimiento del estándar GRI 403-Salud y seguridad en el trabajo	2	0	7	0	1
4	Cumplimiento del estándar GRI 405-Diversidad e igualdad de oportunidades	0	0	2	0	0
5	Cumplimiento del estándar GRI 406-No discriminación	0	1	0	0	0
6	Cumplimiento del estándar GRI 407- Libertad de asociación y negociación colectiva	0	0	1	0	0
7	Cumplimiento del estándar GRI 408 - Trabajo infantil	0	0	1	0	0
8	Cumplimiento del estándar GRI 409 - Trabajo forzoso u obligatorio	0	0	1	0	0
9	Cumplimiento del estándar GRI 410- Prácticas en Materia de seguridad	0	0	1	0	0
10	Cumplimiento del estándar GRI 412-Evaluación de los derechos humanos	0	0	3	0	0
11	Cumplimiento del estándar GRI 413-Comunidades locales	1	0	1	0	0
12	Cumplimiento del estándar GRI 414-Evaluación social de proveedores	0	0	2	0	0
13	Cumplimiento del estándar GRI 415-Política pública	0	0	1	0	0
	Total	4	2	22	0	1

Nota: Adaptado de Cumplimiento de los estándares GRI en los Reportes de Sostenibilidad Corporativa de las empresas del sector eléctrico supervisadas por la SMV en el periodo 2019 [Tesis de licenciatura, Pontificia Universidad Católica del Perú] de B. Pajuelo, 2022, pp. 113-114.

e) Empresa regional de servicio público de electricidad electro Norte medio S.A.

En la tabla 20 se presenta el análisis realizado para esta empresa, con relación a los estándares sociales clasificados del GRI 401 al GRI 415, donde se puede observar 8

contenidos que “Cumple totalmente”, uno que “Cumple parcialmente”, 17 “Sin información” y 3 contenidos que “No cumple parcialmente”.

El primero de los contenidos que “Cumple totalmente”, corresponde a la serie “GRI 403 Salud y seguridad en el trabajo”, para el que se ha informado que se cumple con las siguientes acciones o actividades:

Implementación de un Sistema de gestión de salud y seguridad en el trabajo; identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes; implementación de un Comité Paritario de SST con participación y consulta de los trabajadores en temas de gestión de seguridad y salud; capacitación general y específica a nuevos empleados; implementación de normas legales para la prevención y mitigación de impactos en la salud de los trabajadores; e, información sobre lesiones ocasionadas por accidentes laborales (Pajuelo, 2022).

En el caso de los contenidos que “Cumple parcialmente”, se encuentra la serie GRI 403 Salud y seguridad en el trabajo, para la que informa que en su “Reglamento Interno de Seguridad y Salud en el Trabajo”, el empleado tiene la opción de rechazar el llevar a cabo alguna función que implica peligro, pero no informa el papel del servicio de salud si hay una situación riesgosa.

Tabla 20.

Empresa Hidrandina S.A. - estándares sociales

Nº	Afirmación	1	2	3	4	5
1	Cumplimiento del estándar GRI 401-Empleo	0	0	2	1	0
2	Cumplimiento del estándar GRI 402-Relación trabajo-empresa	0	0	1	0	0
3	Cumplimiento del estándar GRI 403-Salud y seguridad en el trabajo	6	1	1	2	0
4	Cumplimiento del estándar GRI 405-Diversidad e igualdad de oportunidades	1	0	1	0	0
5	Cumplimiento del estándar GRI 406-No discriminación	0	0	1	0	0
6	Cumplimiento del estándar GRI 407- Libertad de asociación y negociación colectiva	0	0	1	0	0
7	Cumplimiento del estándar GRI 408 - Trabajo infantil	0	0	1	0	0
8	Cumplimiento del estándar GRI 409 - Trabajo forzoso u obligatorio	0	0	1	0	0
9	Cumplimiento del estándar GRI 410- Prácticas en Materia de seguridad	0	0	1	0	0
10	Cumplimiento del estándar GRI 412-Evaluación de los derechos humanos	0	0	3	0	0
11	Cumplimiento del estándar GRI 413-Comunidades locales	1	0	1	0	0

12	Cumplimiento del estándar GRI 414-Evaluación social de proveedores	0	0	2	0	0
13	Cumplimiento del estándar GRI 415-Política pública	0	0	1	0	0
	Total	8	1	17	3	0

Nota: Adaptado de Cumplimiento de los estándares GRI en los Reportes de Sostenibilidad Corporativa de las empresas del sector eléctrico supervisadas por la SMV en el periodo 2019 [Tesis de licenciatura, Pontificia Universidad Católica del Perú] de B. Pajuelo, 2022, p. 120.

Discusión de resultados

Sobre la base del análisis de la divulgación de los estándares ambientales y sociales en los RSC de las organizaciones bajo la supervisión de la SMV, en el periodo 2019, se evidencia un alto nivel de incumplimiento en la revelación de la información requerida según GRI.

Con relación a los estándares ambientales, para el caso de SEAL, 31 contenidos requeridos no fueron informados y solo 1 se informó en forma total. En este sentido, se afirma el incumplimiento de la revelación de estos estándares para el caso de esta empresa, según lo requerido por GRI. Asimismo, para el caso de ESEL, 24 contenidos requeridos no fueron informados, 2 se informó en forma parcial y solo 4 contenidos se informó en forma total, como fue el caso de agua, energía, biodiversidad y emisiones, pero se incumplió en informar para la mayoría de los estándares exigidos. Para el caso de Electro Perú, la tendencia es similar, se identificó que 26 contenidos requeridos no fueron informados, 1 para el que se informó en forma parcial y solo 4 contenidos se informó en forma total, como el caso de agua y efluentes, por lo que se afirma que la empresa incumplió con informar en forma adecuada sobre lo requerido para estos estándares. Respecto a Electro Dunas, 29 contenidos requeridos no fueron informados por la empresa, 1 se informó de manera parcial y 2 contenidos se informaron en forma total, como el caso de agua y efluentes y cumplimiento ambiental, por lo que, en este caso, también se afirma que se incumplió con informar los contenidos requeridos para este estándar. Finalmente, para el caso de Hidrandina, 28 contenidos requeridos por GRI no fueron informados, 2 se informaron en forma parcial, 1 que se informó de manera parcial y solo 1 contenido se informó de manera total, como es el caso de agua y efluentes, por lo que se afirma que la empresa incumplió con informar en forma completa para este tipo de estándar.

Los resultados obtenidos, en general, evidencian un alto nivel de incumplimiento en la divulgación sobre los estándares ambientales, situación que es similar a algunos resultados obtenidos en la investigación realizada por Thimm y Rasmussen (2023), sobre

una muestra de empresas manufactureras de China, Europa, Japón y Estados Unidos, en la que uno de los principales resultados es que, hay bajos niveles de divulgación ambiental en los sitios web de las empresas analizadas, que incluye los reportes de sostenibilidad, sobre todo en las empresas de China. En el mismo sentido, con un enfoque general, Dilling y Caykoylu (2019) realizan una investigación sobre una muestra de empresas globales, en la cual concluyen que, aunque los informes integrados se han vuelto más comunes, en general, la comparabilidad y calidad de los informes siguen siendo baja.

Los resultados sobre el bajo nivel de divulgación ambiental por parte de las empresas analizadas, debe ser motivo para que los encargados de la gestión implementen estrategias para mejorar la divulgación, ya que, como mencionan Al-ahdal et al. (2023) en las conclusiones de su investigación, crear un comité ESG para mejorar la divulgación ambiental, puede contribuir para competir en el mercado mundial y alcanzar el objetivo sostenible de las Naciones Unidas al 2030.

En relación con los estándares sociales, para el caso de la empresa SEAL, se identificó 20 contenidos sin información, 2 que se informó en forma parcial y 7 contenidos que se informó de manera total, según lo requerido por GRI, lo cual evidencia un bajo nivel de cumplimiento del estándar. Respecto a ESEL, 25 contenidos no fueron informados, 2 contenidos se informaron en forma parcial y 2 contenidos se informaron de manera total, por lo que, en este caso, también se afirma que la empresa incumplió con informar de manera completa lo requerido para el estándar social.

Para el caso de Electro Perú, se identificó 17 contenidos que no fueron informados, tres que se informaron en forma parcial y tres que se informó de manera total, por lo que afirma que la empresa no cumplió con informar los requerimientos para el estándar social. En relación con Electro Dunas, se identificó 22 contenidos que no fueron informados, 2 contenidos que se informaron en forma parcial y solo cuatro contenidos que se informaron de manera total, por lo que, en forma similar a las otras empresas, se afirma que esta empresa no cumplió con informar sobre los contenidos del estándar social, según lo establecido por GRI. Finalmente, para el caso de Hidrandina, se identificó 17 contenidos sin información, dos contenidos que se informaron en forma parcial, 3 contenidos que no cumple en forma parcial y siete contenidos que se informaron de manera total, por lo que, también en este caso, se afirma que la empresa no cumplió con informar de manera completa los

requerimientos para este estándar.

Entre los contenidos con mayor nivel de incumplimiento en la muestra analizada, destaca el estándar GRI 403-Salud y seguridad en el trabajo, lo cual va en la línea de la investigación realizada por Ali et al. (2021), quienes concluyen que existe una divulgación inadecuada de Seguridad y Salud en el Trabajo, ya que solo 3 empresas de 181 informaron de acuerdo con requerimientos del GRI. Los bajos resultados de divulgación obtenidos en este estándar pueden estar en relación con las conclusiones de la investigación realizada por Jia & Sun (2023) sobre datos de 122 países, en la que se indica que el desempeño social de una organización individual se ve muy afectado por el entorno en el cual opera la empresa, lo cual puede estar reflejado en el caso de las empresas eléctricas analizadas.

Conclusiones y recomendaciones

Los RSC de las empresas del sector eléctrico supervisadas por la SMV, periodo 2019, evidencian un alto nivel de incumplimiento de revelación de información, según lo establecido en los estándares GRI, debido a que no se incluye una cantidad importante de las series GRI, o presentan información incompleta en algunos casos. Estos resultados son similares a los obtenidos en las investigaciones descritas en este trabajo.

Para el caso de los estándares ambientales informados en los RSC según GRI, las entidades eléctricas bajo la supervisión de la SMV, según la muestra seleccionada, no cumplieron con una presentación completa en el periodo 2019, debido a que no informaron sobre un número importante de algunas series GRI ambientales o no presentaron información completa. Se observa que los contenidos sobre los que más han informado están relacionados con el agua y con efluentes.

Los estándares sociales informados en los RSC según GRI, las entidades eléctricas bajo la supervisión de la SMV, según la muestra seleccionada, no cumplieron con una presentación completa en el periodo 2019, debido a que no informaron sobre un número importante de algunas series GRI sociales o no presentaron información completa, según lo requerido.

Para efectos conseguir el objetivo de mejorar la calidad y nivel de divulgación en los RSC de las empresas eléctricas bajo la supervisión de la SMV, según el modelo GRI, se

recomienda la conformación y capacitación de equipos interdisciplinarios, que asuman la elaboración de estos reportes, sobre la base de la “Guía para la elaboración de una memoria de sostenibilidad” de GRI. Si se presenta casos en que se omite contenidos básicos, se debe revelar y explicar el motivo que originó la omisión.

Los resultados de esta investigación pueden ser de utilidad para contrastar la efectividad de los requerimientos legales vigentes en Perú desde el año 2015, que obligan a las empresas supervisadas por la SMV a presentar sus RSC, así como para ser utilizados para fines académicos, considerando el bajo nivel de investigaciones relacionadas con el tema de sostenibilidad. Este trabajo puede contribuir para el desarrollo y consolidación de una línea de investigación relacionada con la sostenibilidad empresarial, en particular, en lo relacionado con los RSC, considerando la creciente tendencia actual sobre estándares de sostenibilidad corporativa.

Referencias

- Aguilar, S., Caqui, M., Mattos, J., y Molina, M. (2018). *Transparencia corporativa en el sector de generación de energía eléctrica del Perú*. (Tesis de maestría). Pontificia Universidad Católica del Perú, Perú. Recuperado de <http://hdl.handle.net/20.500.12404/13190>
- Al-ahdal, M., Farhan, N., Vishwakarma, R & Hashim, H. (2023) The moderating role of CEO power on the relationship between environmental, social and governance disclosure and financial performance in emerging market. *Environmental Science and Pollution Research*, 30, 85803–85821. <https://doi.org/10.1007/s11356-023-28499-5>
- Alea, A. (2007). *Responsabilidad social empresarial. Su contribución al desarrollo sostenible*. *Revista Futuros* No. 17, Vol. V.
- Ali, F., Liaqat, F., Azhar, S. & Ali, M. (2021). Exploring the quantity and quality of occupational health and safety disclosure among listed manufacturing companies: Evidence from Pakistan, a lower-middle income country. *Safety Science*, 143. <https://doi.org/10.1016/j.ssci.2021.105431>
- Alvarado, M. y Awa, Ch. (2021). *Impacto de la energía eléctrica en el medio ambiente en las regiones del Perú (2003-2016): propuesta para usar energías renovables no*

convencionales. (Tesis de licenciatura). Universidad de Lima, Perú. Recuperado de https://repositorio.ulima.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12724/15011/Alvarado_Awa_Impacto%20de%20la%20energ%C3%ADa%20el%C3%A9ctrica%20en%20el%20medio%20ambiente%20en%20las%20regiones%20del%20Per%C3%BA.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Astorga, B. (2021). Asociación entre los reportes de sostenibilidad y la generación de valor de empresas peruanas 2010-2019. (Tesis de maestría). Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú. Recuperado de https://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12672/17219/Astorga_db.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Bernal, A. (2014). Los enfoques cuantitativo y cualitativo de la investigación científica. En A. Bernal (6° Ed.), *Metodología de la investigación* (pp.2-33). México Pearson.

Coelho, R., Jayantilal, S. & Ferreira, J. (2023). The impact of social responsibility on corporate financial performance: A systematic literature review. *Corporate Social Responsibility and Environmental Management*, 30(4), 1535-1560. <https://doi.org/10.1002/csr.2446>

Chua, J., Wang, X., & Yuen, K. (2023). Sustainable shipping management: Definitions, critical success factors, drivers and performance.

Transport Policy, 141, 72–82. <https://doi.org/10.1016/j.tranpol.2023.07.012>

De Almeida, F. y Bastos, N. (2016). *Experiências Corporativas. Pesquisa em Governança e Sustentabilidade*. Livrus Negócios Editoriais, São Paulo.

Díaz, O. (2018) Presentación de los reportes de sostenibilidad corporativa a la Superintendencia del Mercado de Valores. *Lidera*, (13), p. 10. Recuperado de <https://facultad.pucp.edu.pe/ciencias-contables/publicacion/edicion-n-13/>

Diaz-Becerra, O., Leon-Chavarri, C., & Ampuero-Alfaro, B. G. (2021). An analysis of the content and quality of corporate sustainability reports according to GRI standards in Peruvian mining companies supervised by the SMV in 2018: deficiencies and opportunities. *Revista Contemporânea De Contabilidade*, 18(47), 140-154. <https://doi.org/10.5007/21758069.2021.e77331>

Dilling, P. & Caykoylu, S. (2019). Determinants of Companies that Disclose High-Quality

- Integrated Reports. Sustainability, 11(13). 1-31. <https://doi.org/10.3390/su1113374>
- Espinoza, J., Huallpacuna, M., Puscán, P., Rodríguez, D., y Mondragón, E. (2017). Responsabilidad social empresarial en el sector eléctrico peruano. (Tesis de maestría). Pontificia Universidad Católica del Perú, Perú. Recuperado de <http://hdl.handle.net/20.500.12404/8526>
- Global Reporting Initiative (2022). Nuestra Misión e Historia. Recuperado de <https://www.globalreporting.org/about-gri/mission-history/n>
- Global Reporting Initiative (2013). Guía para la elaboración de memorias de sostenibilidad. Recuperado de http://plataforma.responsable.net/sites/default/files/grig4-part1-reporting-principles-and-standard-disclosures_0.pdf
- Global Reporting Initiative (2016). GRI 101: Fundamentos. Recuperado de [https://www.globalreporting.org/how-to-use-the-gri-standards-spanish-translations/](https://www.globalreporting.org/how-to-use-the-gri-standards/spanish-translations/)
- Global Reporting Initiative (2020). The global standards for sustainability reporting. Recuperado de <https://www.globalreporting.org/standards/>
- Gong, Q., Ying, L. & Dai, J. (2023). Green finance and energy natural resources nexus with economic performance: A novel evidence from China. Resources Policy, 84. <https://doi.org/10.1016/j.resourpol.2023.103765>
- González, J., Díaz, O. y Choy, E. (2019). Retos y propuestas de la profesión contable para el desarrollo de economías sustentables en Latinoamérica. Quipukamayoc, 27(54), 73–82. <https://doi.org/10.15381/quipu.v27i54.16625>
- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, M. (2014). Metodología de la investigación. Recuperado de <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>
- IFRS Foundation (2022). International Sustainability Standards Board. Recuperado de <https://www.ifrs.org/groups/international-sustainability-standards-board/>
- Jan, A., Ur Rahman, H., Zahid, M., Salameh, A., Khan, P., Al-Faryan, M., Aziz, R. & Ali, H. (2023). Islamic corporate sustainability practices index aligned with SDGs

- towards better financial performance: Evidence from the Malaysian and Indonesian Islamic banking industry. *Journal of Cleaner Production*, 405. <https://doi.org/10.1016/j.jclepro.2023.136860>
- Jia, P. & Sun, S. (2023). Mission drift or mission fulfillment? Examining microfinance's financial and social performance with growth curve modeling and variance decomposition. *Cross Cultural & Strategic Management*, 30(3), 467-487. <https://doi.org/10.1108/CCSM-07-2021-0125>
- Kumar, A., & Das, N. (2018). Sustainability reporting practices in emerging economies: A cross-country study of BRICS nations. *Problemy Ekorozwoju*, 13(2), 17–26.
- Legna, P. (2007). Reportes de Sostenibilidad. Parte 1: Concepto, beneficios y contenido. Recuperado de <http://www.sustentabilidad.uai.edu.ar/pdf/rse/UAIS-RSE-300-001%20-%20Reportes%201.pdf>
- Liou, R., Ting, P. & Chen, Y. (2023). The cost of foreign ownership: Voluntary sustainability reporting and financial performance in an emerging economy. *Cross Cultural & Strategic Management*, 30(3), 581-612. <https://doi.org/10.1108/CCSM-09-2021-0165>
- Matas, A. (2018). Diseño del formato de escalas tipo Likert: un estado de la cuestión. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 20(1), 38-47. <https://doi.org/10.24320/redie.2018.20.1.1347>
- Naciones Unidas (2015). Objetivos de desarrollo sostenible. Recuperado de <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/2015/09/laasamblea-general-adopta-la-agenda-2030-para-el-desarrollo-sostenible/>
- Orrego, J. (2016). Contabilidad ambiental: Conexión entre el crecimiento económico empresarial y la protección medioambiental. *Revista Lidera*, (11), 83-88. Recuperado de <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/revistalidera/article/view/16949>
- OSINERGMIN (2017). La Industria de la Electricidad en el Perú. Recuperado de https://www.osinergmin.gob.pe/seccion/centro_documental/Institucional/Estudios_Economicos/Libros/Osinergmin-Industria-Electricidad-Peru-25anios.pdf

- Pajuelo, B. (2022). Cumplimiento de los estándares GRI en los Reportes de Sostenibilidad Corporativa de las empresas del sector eléctrico supervisadas por la SMV en el periodo 2019. (Tesis de licenciatura). Pontificia Universidad Católica del Perú. Recuperado de <https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/22614>
- Rodríguez, D. (2011). Formulación de la estructura teórica para la contabilidad ambiental. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4040270>
- Sosa, M. (2015). Contabilidad ambiental evaluación de la problemática ambiental y su influencia económico-contable. (Tesis de licenciatura). Universidad Lasallista Benavente S.C., México. Recuperado de <https://repositorio.unam.mx/contenidos/3540544>
- Swarnapali, R., & Le, L. (2018). Corporate sustainability reporting and firm value: Evidence from a developing country. *International Journal of Organizational Innovation*, 10(4), 69–78.
- Thimm, H. y Rasmussen, K. (2023). A multi-perspective exploration of the environmental website disclosure in global manufacturing. *Business Strategy and the Environment*, 32(4), 1719-1738. <https://doi.org/10.1002/bse.3214>
- Vílchez, P. (2008). La armonización de normas contables en los países de América. *Revista Contabilidad y Negocios*, 3(5), 5-10